

Breve historia de la revista “Odontología Sanmarquina”

Hilda Moromi Nakata ^{1,a,b}

¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Odontología, Lima, Perú.

^a Magíster en Administración de la Educación Universitaria.

^b Directora de la revista Odontología Sanmarquina.

Correspondencia:

Hilda Moromi Nakata

Correo electrónico: hromomin@unmsm.edu.pe

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Odontología. Calle Germán Amézaga 375. Lima 1, Perú.

Recibido: 26/06/19

Aceptado: 18/07/19

Publicado: 12/09/19

Brief history of the journal “Odontología Sanmarquina”

La investigación en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), siempre ha sido una de las funciones importantes en el quehacer institucional; por ello, la publicación y difusión de los resultados, a través de la revista ha permitido ofrecer a la comunidad científica, el análisis y la discusión como contribución para la mejora del bienestar de la población.

A través del tiempo se han realizado esfuerzos por lograr este objetivo. La primera publicación se registró en el año 1957 con el nombre de “Odontología”, con este nombre se tiene un archivo rescatado del 1972, siendo el Departamento de Odontología, que edita el volumen 16 de la revista “Odontología” tratando de mantener la continuidad, que por falta de financiamiento no se pudo concretar y desde el año 1975 a 1981 se incluye los volúmenes del 19 al 22, considerada de carácter general, sin dejar de insertar los resultados de trabajos de investigación de sus docentes.

Con la dación de la Ley universitaria N° 27433 y el retorno al sistema facultativo, y a través de la creación del Instituto de Investigación Estomatológica (IIEFO) se logra la incorporación de la investigación como parte de la tarea del docente y la edición de la revista Odontología Sanmarquina, con carácter eminentemente de difusión científica, cuyo primer número se publica en el

año 1990. El primer Director de la revista del Instituto fue el Dr. Víctor Lahoud Salem.

Es importante resaltar los principales aspectos y/o cambios sucedidos durante este período, como la Edición Especial del año 1993, correspondiente a las Bodas de Oro de la Facultad. A partir de 1999, se contó con el financiamiento del Consejo Superior de Investigación (CSI) y posteriormente con el del Vicerrectorado de Investigación (VRIP), previa presentación del proyecto respectivo, aprobado en el Comité Directivo del IIEFO, y posteriormente en el Consejo de Facultad.

En el año 2004, en versión impresa, Odontología Sanmarquina se registra por primera vez con el código ISSN: 1560-9111 y con la abreviatura de la revista como Odont. SM, modificada ésta en el año 2005, por la abreviatura Odontol. Sanmarquina, siendo Director el Dr. Luis Gálvez Calla, permaneciendo así en la comunidad internacional hasta la fecha.

A partir del año 2006 Odontología Sanmarquina se adhirió a las normas internacionales de publicación del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas (Normas Vancouver), siendo una publicación semestral.

A nivel nacional, en el año 2006 se obtiene el registro del Depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú: código BN N° 2006-11725, estando disponible la revis-

ta a través del portal Web del Sistema de Bibliotecas de la UNMSM (SISBIB).

En el año 2010, se instituye por primera vez, siendo directora la Mg. Hilda Moromi Nakata, el Comité Consultivo de la Revista, incluyéndose a reconocidos profesionales de instituciones científicas nacionales y del extranjero, y se adiciona los instructivos para los autores en dos idiomas: español e inglés, se modifica el formato de presentación de la carátula y contra carátula con los contenidos en esta última, que se mantuvo en las ediciones impresas por el Centro de Producción Editorial e Imprenta (CEPREDIM) de la UNMSM adquiriendo por primera vez el Código ISSN 1609-8617 de la versión online, con el que a la fecha, se puede acceder libremente a la revista

Cabe mencionar que a partir del año 1999 se ha cumplido ininterrumpidamente con las dos ediciones anuales en la versión impresa y a partir del año 2018, con el actual equipo editorial, se viene publicando cuatro números por año, es decir publicaciones trimestrales, con miras a constituirse como revista de impacto, esfuerzo

iniciado por varios de los Comités Directivos del IIEFO anteriores.

A partir del año 2017, de acuerdo a las directivas del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado, se reestructura la conformación de los responsables de la revista, que incluye al Director, Editor General, Comité Editor y Editores Adjuntos; siendo además notorios los agregados referidos a la inclusión y ampliación del Comité Consultivo. De esta forma la revista se convierte exclusivamente en versión on line.

Gracias al esfuerzo sostenido de todos los equipos editoriales desde el año 1991, y especialmente con el actual equipo editorial a cargo del Dr. Manuel Mattos Vela, la revista Odontología Sanmarquina, se encuentra con la indización actualizada en LILACS, y recientemente en el Catalogo 2.0 de Latindex; asimismo, se ha presentado la solicitud para su evaluación por las bases de datos SciELO y Scopus. Por tanto, se avanza en lograr mejoras en el proceso de indización para una mayor difusión de las investigaciones y, como parte de la responsabilidad social universitaria, relacionada a la comunidad científica.